

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10584 REAL DECRETO 578/1990, de 11 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Rubén Sanabria Fernández de Pinedo, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado, y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de abril de 1990,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 11 de mayo de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Rubén Sanabria Fernández de Pinedo, Magistrado, con destino en el Juzgado de lo Social número 5 de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

10585 REAL DECRETO 579/1990, de 26 de abril, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Alcalá de Henares a doña María Isabel Serrano Nieto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Alcalá de Henares el día 27 de febrero de 1989, por Acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 26 de abril de 1990,

Vengo en nombrar a doña María Isabel Serrano Nieto, Magistrada Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcalá de Henares, Decana de los Juzgados de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 26 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

10586 REAL DECRETO 580/1990, de 4 de mayo, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311, 316.2, 326, 329.1 y 334, en la disposición transitoria tercera, 1.^a y 2.^a, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en los Acuerdos del Pleno de este Consejo General de 27 de mayo de 1986 y 7 de marzo de 1990; mediante Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de mayo de 1990, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1990,

DISPONGO:

Uno.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don José María Prieto y Fernández Layos, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Piedrahíta, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Leganés.

Dos.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Javier Romero Costas, Juez, con destino en el Juzgado de Primera

Instancia e Instrucción número 1 de Padrón, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Valencia.

Tres.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Celso Rodríguez Padrón, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valverde del Camino, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 35 de Barcelona.

Cuatro.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando Fernández Martín, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ronda, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Tarrasa.

II. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 4 de mayo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

10587 RESOLUCION de 16 de abril de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 1.^o de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Oviedo don Javier Piñero Lebrero, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.^o de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Oviedo don Javier Piñero Lebrero, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esta Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 16 de abril de 1990.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Oviedo.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

10588 ORDEN de 30 de abril de 1990 por la que se nombra a don José Luis Arufe García como Subdirector general de Explotación, nivel 30, en la Dirección General de Informática Tributaria.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Informática Tributaria, vengo en nombrar a don